



**Hospital Universitario
Severo Ochoa**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº EXPEDIENTE: PA 76-2021

***“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA UNIDADES DE
HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO
OCHOA”***

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 76-2021)

Este Pliego de Prescripciones Técnicas habrá de regir la ejecución de la prestación del suministro cuyo objeto a continuación se indica, de conformidad con los requisitos que para cada contrato establece la LCSP. El plazo de ejecución será de 10 días y el presupuesto de licitación es **339.501,80 €**, siendo la base imponible **280.580,00 €** y el IVA (21%) **58.921,80 €**.

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto la adquisición de mobiliario clínico para unidades de hospitalización con destino al HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA DE LEGANÉS, según las características particulares y en las cantidades, precios máximos y características generales que se encuentran definidos a continuación.

2. CANTIDADES, PRECIOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE 1: SILLONES Y MESAS AUXILIARES PARA ADMINISTRACIÓN DE QUIMIOTERAPIA

| LOTE Y Nº ORDEN | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|-----------------|---|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 1.1 | SILLÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE QUIMIOTERAPIA | 2.600,00 | 36 | 93.600,00 | 21 | 19.656,00 | 113.256,00 |
| 1.2 | MESA AUXILIAR PARA SILLÓN DE QUIMIOTERAPIA | 160,00 | 36 | 5.760,00 | 21 | 1.209,60 | 6.969,60 |

| | |
|-----------------------|-------------------|
| TOTAL: | 99.360,00 |
| IVA (21%): | 20.865,60 |
| IMPORTE TOTAL: | 120.225,60 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1.1 SILLÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE QUIMIOTERAPIA:

- Sillón eléctrico que permita desde la sedestación hasta trendelemburg (mínimo 13º) y elevación en altura.
- Para pacientes de hasta 200 kg.
- Dimensiones de la zona de reposo (Suma de respaldo asiento y reposapiés largo 190-220cm, ancho 53-65cm y grosor mínimo del acolchado 7 cm.
- Relleno en superficie de apoyo con espuma de alta densidad.

- Tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas. Deberá aportar protocolo de limpieza y desinfección.
- Apoyabrazos giratorios y abatibles, acanalados, acolchados y con unas dimensiones min 56 cm x 13 cm.
- Apoyapiés que eviten el deslizamiento del paciente, ajustables de forma manual o eléctrica deberán ir dotados de funda lavable.
- Con 4 ruedas de diámetro mínimo 7 cm al menos dos de ellas frenables.
- Con porta-sueros.
- Mando para todas la funciones de movilidad del sillón con opción de bloqueo por parte del profesional y con botón directo para posición de shock.
- Alimentación de red 100-240 AC.
- Producto sanitario tipo 1.
- Debe cumplir con todas la normativas aplicables al producto incluyendo la seguridad eléctrica DIN EN 60601-1 y 60601-2.

1.2 MESA AUXILIAR PARA SILLÓN DE QUIMIOTERAPIA:

- Ajuste de la altura con una sola mano y mecanismo de resorte hidráulico, barra vertical en un solo lado que permita pasar las ruedas por debajo de la estructura del sillón con holgura.
- Superficie de apoyo de ABS texturizado o similar con dimensiones mínimas de 38X 50 cm.
- Estructura metálica estable, fácil de limpiar, resistente a amonios cuaternarios y desinfectantes más habituales, (deberá aportar certificado).
- Dotado con 4 ruedas.

LOTE 2: SILLONES PARA PACIENTES

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|-----------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 2 | SILLÓN PACIENTE | 500,00 | 58 | 29.000,00 | 21 | 6.090,00 | 35.090,00 |

| | |
|-----------------------|------------------|
| TOTAL: | 29.000,00 |
| IVA (21%): | 6.090,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 35.090,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Sillón acolchado articulado, grosor mínimo del acolchado 7 cm.
- 4 ruedas con freno.

- Articulado en dos tramos.
- Estructura y mecanismo en acero.
- Palanca bilateral con pistón amortiguador de gas.
- Reposabrazos abatible que facilita el acceso lateral del paciente.
- Respaldo ergonómico abatible hasta 180° y tren de trendelemburg de +/-15°.
- Reposapiés extensible con una longitud mínima de 40cm y escamoteable bajo el asiento.
- Dimensiones mínimas en posición de sentado: 1090 mm alto, 640 mm ancho y 720 mm profundidad.
- Tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas. Deberá aportar protocolo de limpieza y desinfección.

| | |
|----------------|-------------------------|
| LOTE 3: | CAMAS ELÉCTRICAS |
|----------------|-------------------------|

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|----------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 3 | CAMA ELECTRICA | 1.700,00 | 52 | 88.400,00 | 21 | 18.564,00 | 106.964,00 |

| | |
|-----------------------|-------------------|
| TOTAL: | 88.400,00 |
| IVA (21%): | 18.564,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 106.964,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

1. CAMAS:

- Cama articulada eléctrica (4 planos)
- Motores cc y batería auxiliar para más de 200 movimientos
- De altura variable , respaldo y piecero móviles, todo ello de forma eléctrica
- Con extensor de longitud de al menos 20 cm.
- Medidas máximas 220 x 98 cm
- Activación eléctrica de las posiciones de trendelemburg y antitrendelemburg de hasta 12 grados.
- Posición de Fowler de respaldo que llegue como mínimo a 62 grados y apoyo de muslos de 30 grados.
- Sección de pies ajustable manualmente
- Silla cardíaca activa mediante un solo botón.
- Altura variable eléctrica que garantice estabilidad del somier por compás.
- 6 soportes para cinturones de contención y sistema para la sujeción lateral del colchón.
- Con goniómetro.

- RCP bilateral de fácil acceso, siempre disponible independiente de la posición de la barandilla.
- Barandillas en ABS abatibles accionables con una sola mano, de caída amortiguada y con sistema que evite la bajada de forma accidental. Se aceptará indistintamente barandilla partida y sin partir. Las barandillas deben cubrir la totalidad de la zona del lecho. Deben incluir sistemas de ayuda y apoyo para su utilización en las labores de salida de la cama. Altura mínima de la barandilla(a medir desde el somier sin colchón): 35cm
- Carga máxima segura de 230 kg. o superior.
- Cabecero y piecero en ABS extraíbles fácilmente sin herramientas.
- Serigrafía con logo del Hospital y Unidad en piecero o cabecero.
- Dotado en el piecero de bandeja de apoyo abatible que facilite las labores de alimentación/aseo del enfermo.
- Ruedas antiestáticas, fácil maniobrabilidad de la cama, con pedal de dirección.
- Bloqueo de ruedas central y direccional. Bloque y freno accionables desde cabecero y piecero, barra o pedal sobredimensionado.
- Mando para el paciente integrado en barandilla, para el personal en parte externa y panel de control para enfermería que incluya botón de bloqueo.
- Respaldo deslizable eléctrico
- Con topes para la protección frente a golpes
- Espacio inferior libre de al menos 15 cm. Para facilitar el uso de gruas.
- Protección IPX 4 o superior frente a salpicaduras.
- Para colchón de 90 cm aprox. de ancho.
- Secciones del lecho extraíbles sin herramienta para su limpieza
- Dotadas de portasueros.
- Cumpliendo la normativa standard internacional para camas eléctricas hospitalarias.
- Cumpliendo la normativa IEC 60601-2-52
- Flexión de rodillas eléctrica integrando la sección de pies en posición de retorno venoso o sistema similar
- Sección pies ajustable manualmente
- Somier de 4 secciones con paneles extraíbles sin herramientas.
- 6 soportes para cinturones de contención.
- Sistemas de sujeción lateral del cochón.
- Extensor de cama sin herramientas
- Soporte de ropa limpia en piecero que soporte como mínimo 10 Kg.

1.1.1 CABECEROS Y PIECEROS

- Cabecero y piecero extraíbles fabricados en ABS o similar.

1.1.2 BARANDILLAS

- Barandillas laterales partidas en ABS o similar, que deben ocupar la totalidad del lecho de la cama, con mandos integrados para todas las funciones. Mandos exteriores para enfermería e interiores para paciente
- Mandos de bloqueo situados en el panel de enfermería, y mando de paciente integrados en la barandilla
- Indicador de altura mínima mediante piloto luminoso.
- Caída amortiguada.

Accesorios complementarios:

- Palo portasueros.
- Potencia.

2. COLCHÓN.

Características mínimas:

- Altura mínima 12 centímetros
- Ancho 85cm. Largo 198cm. (+-2 cm.)
- Esquinas cortadas que faciliten la adaptación al lecho de la cama.
- Funda de poliuretano multielástica, transpirable, impermeable, bacteriostática y fungistática, con apertura en u que facilite su cambio y retirada para limpieza.
- Fácil limpieza y desinfección (aportará dossier de productos de desinfección compatibles)
- Fabricado en espuma poliuretano con una densidad mínima de 30kg/m³ y capa superior de viscoelástica con un grosor mínimo de 4 cm y densidad mínima de 45kg.
- El colchón ofertado se deberá adaptar perfectamente al lecho de la cama
- El adjudicatario deberá aportar un suplemento para la cama en posición de extensión por cada cuatro camas adjudicadas

| | |
|----------------|-----------------------------|
| LOTE 4: | SILLAS DE CONFIDENTE |
|----------------|-----------------------------|

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 4 | SILLA CONFIDENTE | 100,00 | 95 | 9.500,00 | 21 | 1.995,00 | 11.495,00 |

| | |
|-----------------------|------------------|
| TOTAL: | 9.500,00 |
| IVA (21%): | 1.995,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 11.495,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Silla de acompañante, con brazos, estructura en tubo de acero, con pintura epoxi.
- Carga mínima 125 kg.
- Asiento y respaldo ergonómico con acolchado y tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas.
- Deberá aportar protocolo de limpieza y desinfección.

LOTE 5: CAMILLAS DE TRANSPORTE BÁSICA PARA PACIENTES

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORT E IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|-----------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|--------------|--------------------------|
| 5 | CAMILLA DE TRANSPORTE | 2.100,00 | 3 | 6.300,00 | 21 | 1.323,00 | 7.623,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 6.300,00 |
| IVA (21%): | 1.323,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 7.623,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Estructura en tubo de acero.
- Ruedas principales de 160mm de diámetro mínimo, dotada de quinta rueda.
- Protección antichoque.
- Barandillas laterales accionables con una sola mano.
- Mecanismo de bloqueo central mediante pedal o barra sobredimensionados.
- Con portasuero.
- Asas de empuje.
- Con soporte para botella de oxígeno.
- Capacidad de carga mínimo 215 kg.
- Trendelemburg $\pm 15^\circ$.
- Superficie para el paciente 63-68cm x 190-195 cm.
- Con colchoneta de altura mínima de 8 cm con funda lavable y desinfectable.
- Altura variable mediante Sistema hidráulico.
- Angulo de respaldo de hasta 90 grados accionado por pistón.

LOTE 6: CAMILLAS HIDRÁULICAS

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|--------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 6 | CAMILLA HIDRÁULICA | 1.100,00 | 3 | 3.300,00 | 21 | 693,00 | 3.993,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 3.300,00 |
| IVA (21%): | 693,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 3.993,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Camilla hidráulica de dos planos.
- Estructura de perfil de acero laminado.
- Sistema hidráulico con pistón a gas para elevación y descenso con pedal en ambos lados de la camilla.
- Altura de 460-900mm. Aprox. Cabecero articulado 70 ° aprox.
- Ruedas escamoteadas con mecanismo centralizado.
- Tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas y con relleno de espuma poliuretano de alta densidad (30kg mínimo.) y un espesor de 7 cm mínimo. Dimensiones 190 x 70 cm (+- 5 cm.)

LOTE 7: CAMILLAS PARA TRATAMIENTOS/CURAS PARA PACIENTES BARIATRICOS

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|---------------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 7 | CAMILLA PARA TRATAMIENTOS | 1.900,00 | 2 | 3.800,00 | 21 | 798,00 | 4.598,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 3.800,00 |
| IVA (21%): | 798,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 4.598,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Carga mínima 150 kg.
- Camilla hidráulica de dos planos.
- Estructura de perfil de acero laminado.
- Sistema hidráulico con pistón a gas para elevación y descenso con pedal en ambos lados de la camilla.
- Altura de 430-950mm. aprox. cabecero articulado 70 ° aprox.
- Desplazamiento fácil por medio de cuatro ruedas bloqueables.

- Tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas y con relleno de espuma poliuretano de alta densidad (30kg mínimo.) y un espesor de 7 cm minino. Dos secciones de 67x120 cm y 133x120 cm. (+/- 5 cm.)

LOTE 8: MESILLAS CON ATRIL Y ARMARIOS/ TAQUILLAS

| LOTE Y N° ORDEN | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|-----------------|-------------------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 8.1 | MESILLA CON ATRIL INCORPORADO | 350,00 | 52 | 18.200,00 | 21 | 3.822,00 | 22.022,00 |
| 8.2 | ARMARIO/TAQUILLA | 340,00 | 48 | 16.320,00 | 21 | 3.427,20 | 19.747,20 |

| | |
|-----------------------|------------------|
| TOTAL: | 34.520,00 |
| IVA (21%): | 7.249,20 |
| IMPORTE TOTAL: | 41.769,20 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las dos partidas de este lote deben guardar una concordancia estética entre sí y con la cromática de la unidad (azul grisáceo).

8.1 MESILLA CON ATRIL INCORPORADO:

- Mesilla con estructura de aluminio anodizado.
- Tiradores ergonómicos.
- Tapas superior e inferior en ABS texturizado, fácilmente limpiable y resistente a desinfectantes de uso común (Debe aportar dossier de desinfectantes compatibles).
- Dividida en tres espacios: Cajón de fácil limpieza, hueco revistero y puerta con balda interior.
- 4 ruedas dobles giratorias con freno, de Ø65mm (+- 5 mm) y banda de goma en termoplástico.
- Sistema de mesa auxiliar acoplada a la mesilla y permite a esta adaptarse a la cama a diferentes alturas. Regulable en altura mediante pistón hidráulico.
- Dimensiones: Profundidad: 45 a 50 cm; anchura (incluyendo atril plegado) 55 a 65cm; altura 75 a 85 83 cm.
- Dimensiones Atril desplegado 60 a 65 x 35 a 40 cm.

8.1 ARMARIO/TAQUILLA:

- Armario Fabricado con estructura en aluminio anodizado y paneles en DM resistente a salpicaduras y agua.
- Cantos redondeados, con elevada resistencia a impacto y abrasión.
- Cuatro ruedas dobles giratorias con freno individual.

- Puerta a bisagra, con cerradura.
- Tirador ergonómico.
- El armario interiormente está estructurado en 3 espacios. Espacio superior e inferior divididos mediante estantes colocados transversalmente, del mismo material que los laterales del armario. La parte central está diseñada para la colocación de la ropa, y en su parte alta se encuentra colocada una barra tipo perchero.
- Fácilmente limpiable y resistente a desinfectantes de uso común (Debe aportar dossier de desinfectantes compatibles).
- Dimensiones: Profundidad 500 mm, anchura total 430 mm, Altura total 1810 mm.

LOTE 9: ARMARIO PARA MEDICACIÓN

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|--------------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 9 | ARMARIO MEDICACIÓN | 3.800,00 | 1 | 3.800,00 | 21 | 798,00 | 4.598,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 3.800,00 |
| IVA (21%): | 798,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 4.598,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Armario para medicación de las siguientes características:

- Medidas aprox. (en cm.) Prof -50 cm x Alt-150 cm, Ancho 130.
- Armario con puertas de ciegas y con llave.
- Material estructura en tablero fenólico o DM hidrófugo.
- Material cajetines y cestas: ABS.
- La distribución interior del armario son dos columnas iguales con paneles ISO 60/40. Hasta la altura de 80 cm aprox. y la parte superior es de cajetines extraíbles.

Los complementos del mueble son:

- Cestas ISO de ABS, con topes incluidos sin elementos adicionales deberán entregarse en total 8 cestas de 10 cm de altura y 4 de 20cm.
- Separadores para cestas deberán ser 16 Uds. de 40 x 10cm; 16 de 60 x 10cm; 8 de 40 x20 cm y 8 de 60 x 20cm.
- Soportes de etiquetas para las cestas: 60 Uds. de ABS.

Los cajetines entregados serán los suficientes para rellenar los huecos, debiendo ofertarse varias medidas, todos ellos con portaetiquetas y separadores internos.

La esquina superior derecha estará dotada con una caja de seguridad de 30x30x30 cm aprox. con llave.

LOTE 10: MUEBLE COLUMNA ABIERTO CON PANELES ISO

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|--|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 10 | MUEBLE COLUMNA ABIERTO CON PANELES ISO | 1.700,00 | 1 | 1.700,00 | 21 | 357,00 | 2.057,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 1.700,00 |
| IVA (21%): | 357,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 2.057,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Armario abierto de las siguientes características:

- Material estructura en tablero fenólico o DM hidrófugo, distribuido en dos columnas iguales con paneles ISO 60/40.
- Sin puertas.

Los complementos del mueble son:

- Cestas ISO de ABS, con topes incluidos sin elementos adicionales deberán entregarse en total 12 cestas de 10 cm de altura y 8 de 20cm.
- Separadores para cestas deberán ser 18 Uds. de 40 x 10cm; 18 de 60 x 10cm; 8 de 40 x20 cm y 8 de 60 x 20cm.
- Soportes de etiquetas para las cestas : 60 Uds. de ABS

Medidas aprox. (en cm.) Prof -50 cm x Alt-170 cm, Ancho 130.cm

LOTE 11: TABURETES

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PRECIO UNIT. SIN IVA | CANTIDAD | BASE IMPONIBLE | TIPO I.V.A. | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL CON I.V.A. |
|------|-------------|----------------------|----------|----------------|-------------|-------------|--------------------------|
| 11 | TABURETE | 100,00 | 9 | 900,00 | 21 | 189,00 | 1.089,00 |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL: | 900,00 |
| IVA (21%): | 189,00 |
| IMPORTE TOTAL: | 1.089,00 |

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Libre de látex.
- Tapizado vinílico de fácil limpieza.
- Altura mínima de 60 y máxima de 80 cm.
- Almohadillados.
- Con peana circular para apoyar los pies.
- Fijos al suelo sin ruedas 6 Uds. y 3Uds con ruedas.
- Tapizado en tela vinílica autoextinguible de color azul, (Norma EN1021), antibacteriana, resistente a la absorción y manchas. Deberá aportar protocolo de limpieza y desinfección.

3. CONDICIONES GENERALES

3.1.- Condiciones de la oferta técnica

En la oferta técnica debe quedar claramente reflejado el equipo y componentes que están incluidos en la oferta base.

3.2.- Condiciones de entrega de material, recepción y pago.

Los adjudicatarios deberán entregar equipo nuevo y con todos los accesorios para su correcta utilización. El plazo máximo para la entrega del suministro será de 10 días a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

La fecha concreta en la que se hará entrega del mobiliario deberá ser acordada con el Hospital, debiéndose por ello que comunicar adelantadamente al Servicio de Suministros.

El mobiliario adquirido deberá ser depositado por el transportista en el lugar y horario que el Centro le indique. La empresa adjudicataria deberá hacerse cargo de la apertura del embalaje y de la recogida del mismo.

El servicio Técnico del Centro gozará de todas las facultades de comprobación e inspección con el fin de asegurar que la instalación del mobiliario, se corresponde con las exigencias de este Pliego y de lo ofertado, pudiendo efectuar cuantos controles estime pertinentes.

Una vez recepcionado de conformidad la instalación y efectuada la puesta en marcha del equipamiento de forma satisfactoria, la empresa adjudicataria podrá proceder a facturar el suministro realizado al servicio de contabilidad.

Para la recepción y la conformidad de la puesta en marcha de los equipos, será requisito imprescindible el cumplimiento de las cláusulas siguientes:

- 1) El mobiliario descrito en la oferta debe suministrarse con todos aquellos dispositivos o elementos y accesorios necesarios para un total y correcto funcionamiento.
- 2) La instalación del mobiliario se realizará en presencia del personal del servicio al que va dirigido y de un técnico designado por el Servicio Técnico del Hospital. El servicio receptor del equipo autorizará y supervisará la instalación del mismo (en coordinación con el Servicio Técnico del Hospital).
- 3) La fecha de instalación deberá ser comunicada al Servicio de Suministros con antelación suficiente, mediante documento escrito (carta o fax), acordándose con el Hospital el día concreto.
- 4) Si procede deberá aportarse al servicio de Mantenimiento del Centro la siguiente documentación:
 - a. Descripción del mobiliario con todos y cada uno de sus componentes principales con sus números de serie correspondientes si procede
 - b. Si procede, documentación técnica completa, incluyendo esquemas eléctricos mecánicos, neumáticos hidráulicos, de vapor, agua y de otro tipo considerados necesarios del equipo principal y todos y cada uno de sus componentes en idioma castellano,.
 - c. Declaración de conformidad según Directiva 93/42/CEE o RD 1591/2009 de 16 de octubre de 2009, por el que se regulan los productos sanitarios. Si no fuese de aplicación esta Directiva se aportara certificado de conformidad a la normativa aplicable en el que se especifique que cumple los requisitos de seguridad preceptivos.
 - d. Plan de Mantenimiento preventivo en idioma castellano.
 - e. Protocolos de Mantenimiento den idioma castellano.
 - f. Documentos de legalización si son preceptivos

El suministro se efectuará en el Almacén General del Hospital U. Severo Ochoa en horario de 08:30h a 13:30h

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El adjudicatario, para el cumplimiento del contrato, adoptarán las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación al trabajo realizado, debiendo responder de cualquier incidente medioambiental por ellos causados, liberando al Hospital de cualquier responsabilidad sobre el mismo. En especial se deberán adoptar todas aquellas medidas exigidas legalmente, relativas a evitar vertidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y al abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los clasificados como peligrosos.

Así mismo el adjudicatario se compromete al cumplimiento de todas las obligaciones laborales vigentes, relativas a la contratación y empleo de su personal y la relativa a Seguridad Social y Seguridad e Higiene (Ley de Protección de Riesgos Laborales).

Leganés, a 17 de agosto de 2021

LA DIRECTORA MÉDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA

(Por ausencia el Director Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa,
según Resolución del Director Gerente de 30 de julio de 2020)

Firmado digitalmente por: REQUENA BURGOS MARIA TERESA

CONFORME:

